Los quales quedaron electos por tales regidores desta V.a para dho año y se continuo la elecc.on en la forma sig.te

Jurado — Sus Mrds de vna conformidad nombraron por Jurado desta V.a para dho año a Sebastian Guillen

Maior.mo — Asimismo Sum.d de Igual conformidad reclisieron por maior domo de propios a Pedro fraile manzanera

Alc.es de la her.d — Asimismo nombraron sus Mrds de vna conform.d p.a Alcaldes de la S.ta hermandad a sus Mrds D.n Juan Aparicio y D.n Pedro Ferz orozco

Depositario — Asimismo sus mrds de Igual conformidad nombraron por depositario del posito general desta V.a para dho año a D.n Fran.co G.a Moia con la calidad de dar fianzas hipotecarias hasta en cantidad de Zinquenta mill r.s

C — Y en la forma expresada se concluio dha elecc.on la que sus Mrds remitian y remitieron para su aprobac.on a Sum.d dho S.r Al.e maior en nombre y p.a ausencia del M. Ill.re S.r Vay.o Gran cruz fr. D.n Diego de Vergara y de la Marq.s de Nauamorq.de y Com.or de la encom.da desta dha V.a la de Archena y sus anexos en conformidad a lo prevenido por dha R.l executoria y asi lo decretaron y firmaron los que sauen de sus Mrds de que yo el Ess.no doi fee

Lic.do D.n Pedro Ferz — D.n Pedro Lozano Hidalgo — D. Joseph Marin Garay

D. Palencia — D.n Pedro Chic de Guzman

D. Joseph Torrecilla Sandoval — D. Pedro Ferz Orozco — D. D.n Ferz Manzanera

D.n Fran.co Perez Ferz — Ante mi

Juan de Moya Hurtado

Aprovac.on

Estando en las Casas palacio de la Encom.da de la Relision de S.n Juan Bauptista desta Villa de Calasparra